

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 19/07/2023

Gestión de Organizaciones de Economía Social (MA4/56/2/14)

Máster

Máster Universitario en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial

MÓDULO

Fundamentos en Gestión Empresarial

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

4

Tipo

Optativa

Tipo de enseñanza

Enseñanza Virtual

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No aplica.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Introducción: Fundamentos de Economía social
- Subsector de mercado: Cooperativas y otras formas jurídicas
- Subsector de no mercado: Asociaciones y fundaciones: Organizaciones no Lucrativas (ONLs)
- Evolución histórica y perspectivas de investigación sobre la gestión de organizaciones de economía social
- Líneas futuras de investigación sobre gestión de organizaciones de economía social
- Análisis de casos

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser



originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Hablar bien en público
- CG04 - Que los estudiantes sean capaces de buscar y recopilar información de un tema de interés proveniente de fuentes diversas, especialmente a partir de las nuevas tecnologías.
- CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de trabajar en equipo, fomentando el intercambio de ideas, compartiendo el conocimiento y generando nuevas metas y modelos de trabajo colaborativo.
- CG08 - Que los estudiantes tengan la capacidad de organización y planificación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE15 - Adquirir conocimientos altamente especializados en gestión empresarial que sienten las bases para la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CE21 - Adquirir y utilizar una formación avanzada en el campo de la gestión empresarial que les permita ampliar sus conocimientos y atender las exigencias del mundo académico y profesional.
- CE23 - Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, en el análisis de los problemas y adquirir un modelo de toma de decisión en situaciones complejas, basado en los principios de eficacia y eficiencia en las empresas y en la consecución de los objetivos determinados por la misma.
- CE26 - Capacidad de innovar para introducir cambios que se adapten a las nuevas exigencias en las empresas.
- CE28 - Desarrollar la capacidad de comprensión de un problema en el ámbito de la gestión empresarial así como la valoración de las consecuencias de una determinada actuación con el fin de resolver el problema desde la innovación y la responsabilidad.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT03 - Analizar problemas en diversos ámbitos, extraer lo más relevante y proponer posibles soluciones.
- CT04 - Sintetizar y analizar la información y los documentos disponibles de cara a desarrollar eficientes estrategias investigadoras y/o obtener y presentar claramente, de forma oral y escrita, conclusiones relevantes a partir de tales estrategias y metodologías.
- CT05 - Analizar, interpretar, evaluar, discutir y comunicar resultados procedentes de



investigaciones y conclusiones obtenidas dentro de una línea de trabajo, así como priorizar las actuaciones en base a razonamientos objetivos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/ comprenderá:

- El papel que juega el Sector de la Economía Social dentro de la sociedad actual.
- Identificar las distintas organizaciones que componen el sector, sabiendo diferenciar entre ellas, para decidir su adecuación a una u otra situación
- Las líneas de investigación más recientes existentes en la materia
- Gestionar y planificar organizaciones de economía social, a través del estudio de casos prácticos reales.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Los contenidos teóricos se impartirán en sesiones síncronas, online, mediante la plataforma Google Meet y tienen la siguiente estructura:

1. Introducción a la Economía Social
 1. Concepto, dimensiones, principios, clasificaciones, evolución, líneas de investigación.
 2. Las organizaciones de Economía Social: tipología y características. Subsector de mercado y no mercado
2. Aspectos particulares de las organizaciones empresariales de Economía Social
 1. El gobierno de las empresas de economía social
 2. La responsabilidad con los distintos grupos de interés
 3. Modelos de negocio
 4. La movilización de recursos
 5. Tensiones organizativas
3. Aspectos particulares de las organizaciones no empresariales de Economía Social
 1. El gobierno y las personas
 2. Planificación estratégica
 3. La gestión de proyectos. El ciclo del proyecto
 4. La movilización de recursos financieros
4. Políticas públicas de apoyo a la economía social
 1. Políticas públicas de apoyo a las organizaciones sin ánimo de lucro
 2. Políticas públicas de apoyo a las organizaciones empresariales de Economía Social
5. Análisis de casos
6. Líneas de investigación en economía social

PRÁCTICO

El temario práctico de esta asignatura coincide con el temario teórico. En cada tema se propondrán diferentes actividades prácticas relacionadas con el contenido teórico, que incluyen: búsqueda de información, lecturas y materiales audiovisuales que sirven de base para discusiones



y debates en clase, resolución de casos prácticos, simulaciones, exposiciones de trabajos, desarrollo de un proyecto de economía social. Las prácticas se resolverán en las sesiones sincrónicas online, mediante la plataforma Google Meet.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Economía social:

- Azkarraga, J., Larraitz, A. (2013). Cooperativismo, economía solidaria y paradigma ecológico. Una aproximación conceptual. *Ecología Política*, 44: 33-41.
- Bretos, I., Errasti, A., Marcuello, C. (2019). Is there life after degeneration? The organizational life cycle of cooperatives under a 'grow-or-die' dichotomy. *Annals of Public and Cooperative Economics*, 91: 435-457.
- Bretos Fernandez, I., Errasti Amozarrain, A. (2017). La viabilidad de las cooperativas en la globalización: Presiones degenerativas y nuevas estrategias de regeneración en las cooperativas multinacionales de Mondragón. *Revista Vasca de Economía Social*, 14: 103-127.
- CEPES (2022). La empresas más relevantes de la Economía Social 2020-2021. Disponible en: <https://www.cepes.es/files/publicaciones/130.pdf>.
- Chaves Ávila, R., Fajardo García, G., Monzón Campos, J.L. (2020). Manual de Economía Social. Editorial Tirant Lo Blanch, Valencia.
- Edwards, M. (2008). Just Another Emperor? The Myths and Realities of Philanthrocapitalism. New York: Demos and The Young Foundation. Disponible en: <http://www.justanotheremperor.org/>
- Etxezarreta, E., Etxezarreta, A., Zurbano, M., Estensoro, M. (2015). Innovación Social, Políticas Públicas y Economía Social y Solidaria. Papeles de Economía Solidaria nº5.
- European Commission, Directorate-General for Employment, Social Affairs and Inclusion (2016): Mapping study on Social Enterprise Eco-systems – Updated Country report on Spain.
- Martin, R.L., Osberg, S. (2007). Social Entrepreneurship: The Case for Definition. *Stanford Social Innovation Review*, disponible en: www.skollfoundation.org/media/skoll_docs/2007SP_feature_martinosberg.pdf
- Monzón Campos, J.L., Antuñano Maruri, I. y Marco Serrano, F. (2010). Sectores de la nueva Economía 20 + 20. Escuela de Organización Industrial. Madrid.
- Monzón, J.L., Chaves, R. (2016). Evolución reciente de la Economía Social en Europa. Disponible en: <https://www.eesc.europa.eu/sites/default/files/files/qe-04-17-875-es-n.pdf>
- Mulgan, G. (2007). Social Innovation: What it is, why it matters and how it can be accelerated, Skoll Centre for Social Entrepreneurship, Oxford Said Business School. Disponible en: www.youngfoundation.org/files/images/SI-sp.pdf
- Nicholls, A. (2008). Social Entrepreneurship: New Models of Sustainable Social Change. Oxford University Press.
- Pérez de Mendiguren Castresana, J.C., Etxezarreta Etxarri, E., Guridi Adanondo. (2009). Economía Social, Empresa Social y Economía Solidaria: diferentes conceptos para un mismo debate. Papeles de Economía Solidaria nº 1.
- Thekaekara, M.M., Thekaekara, S. Social justice and social entrepreneurship. Disponible en: http://eureka.bodleian.ox.ac.uk/764/1/Social_Justice.pdf.
- Yunus M., Moingeon B., Lehmann-Ortega L (2010). Building Social Business Models: Lessons from the Grameen Experience. *Long Range Planning*, 43: 308-325.
- Sanchis Palacio, J. R., Campos Climent, V. (2007). La Dirección Estratégica en la Economía



Social: utilización de herramientas de análisis estratégico en las Cooperativas. CIRIEC-España, Revista de economía pública, social y cooperativa, 59: 237-258.

- Santos, F., Pache, A.C., Brikholz, C. (2015). Making Hybrids Work: Aligning business models and organizational design for social enterprises. California Management Review, 57(3): 36-58.
- Wilson, F. Post, J. (2013). Business models for people, planet (& profits): exploring the phenomena of social business, a market-based approach to social value creation. Small Business Economics, 40:715-737.

ONLs y Fundaciones:

- Gross, Dominique y otros (2008): Manual de ayuda para la gestión de entidades no lucrativas. Fundación Luis Vives. Madrid. Obra Social Caja de Madrid.
- Jerez, Ariel y otros (1997): ¿Trabajo voluntario o participación?: Elementos para una sociología del tercer sector. Ed Tecnos.
- Kearns, Kevin P. (2000): Private Sector Strategies for Social Sector Success: The Guide to Strategy and Planning for Public and Nonprofit Organizations. Jossey-Bass Publishers.
- Moro, Lorena (2009): Gestión actual de una ONG. LID Editorial. Barcelona.
- Navajo, Pablo (2009): Planificación Estratégica en Organizaciones no Lucrativas. Guía participativa basada en valores. Narcea Ediciones. Madrid.
- Canarias, E., Escobés, E. y Altamira, F. (2010): Manual de planificación estratégica. Observatorio del tercer sector de Bizkaia.
- Plataforma de ONG de acción Social: Guía de Planificación Estratégica en ONG de Acción Social.
- Tschorne, Patricia y otros (2010): Guía para la gestión de asociaciones. Ed. Popular.
- Vernis, Alfredo y otros (2007): La gestión de las organizaciones no lucrativas. Ed Deusto.
- Vivanco, Borja (2009): Cultura y Técnicas de Gestión en las ONG. Editorial CCS. Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Economía social:

- Bataller Grau, J. (Dir.) (2008). Las entidades de Economía Social en un Entorno Globalizado. Marcial Pons. Madrid.
- Bornstein, D. (2005). How to Change the World: Social Entrepreneurs and the Power of New Ideas. New York: Penguin Books.
- Dees, J.G. (2001). The Meaning of 'Social Entrepreneurship' (revised 2001). www.fuqua.duke.edu/centers/case/documents/dees_SE.pdf
- Dorado, S. (2006). Social entrepreneurial ventures: Different values so different process of creation, no? Journal of Developmental Entrepreneurship, 11(4): 319-343.
- Evers, A., Laville J. (2004). The Third Sector in Europe. Edward Elgar: Northampton, MA, 2004.
- Fernández Arufe, J. E.; Gómez García, J.M. y Román Ortega, A. (2010). Estudios de Economía Social. Universidad de Valladolid. Valladolid.
- FAECTA. Los primeros pasos de tu cooperativa. Guía práctica. Constitución, mantenimiento y consolidación de cooperativas en Andalucía.
- Mair, J., Marti, I., Ventresca, M. (2012). Building inclusive markets in rural Bangladesh : How intermediaries work institutional voids. Academy of Management Journal, 55(4): 819-850.
- Murray, R., Caulier-Grice, J., Mulgan, g. (2010). The Open Book of Social Innovation. The Young Foundation.
- Root Cause, Business Planning for Enduring Social Impact. Disponible en: http://www.rootcause.org/knowledge_sharing/business_planning_guide/book



ONLs y Fundaciones:

- Camacho, H., Cámara, I., Cascante, R., Sainz, H. (2001): El enfoque del marco lógico: 10 casos prácticos.
- Plataforma de ONG de acción social: Guía de Planificación Estratégica en ONG de Acción Social.
- Plataforma de ONG de acción social (2016): Diagnóstico y cuestiones estratégicas para la reflexión estratégica. Madrid.
- Plataforma de ONG de acción social (2017): III Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social 2017-2021. Madrid.

Revistas en economía social y cooperativa

- CIRIEC-ESPAÑA, REVISTA DE ECONOMÍA PÚBLICA, SOCIAL Y COOPERATIVA www.ciriec-revistaeconomia.es
- CIRIEC-ESPAÑA, REVISTA JURÍDICA DE ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA www.ciriec-revistajuridica.es
- ANNALS OF PUBLIC AND COOPERATIVE ECONOMICS <http://www.blackwellpublishing.com/journal.asp?ref=1370-4788&site=29>
- REVESCO - REVISTA DE ESTUDIOS COOPERATIVOS <http://www.ucm.es/info/revesco/>
- REVISTA ESPAÑOLA DEL TERCER SECTOR <http://www.fundacionluisvives.org/rets>
- REVISTA NOTICIAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA (NOTICIAS DEL CIDEC) <http://www.uv.es/cidec/c/noticias.html>

ENLACES RECOMENDADOS

- http://ec.europa.eu/internal_market/social_business/index_en.htm
- <http://www.rootcause.org/resources>
- Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES). <http://www.cepes.es>
- Observatorio Español de la Economía Social. <http://www.observatorioeconomiasocial.es>
- Centro de Información y Documentación Europea de Economía Pública, Social y Cooperativa <http://www.uv.es/cidec>
- Portal de la Economía Social del Ministerio de Trabajo e Inmigración. <http://www.mtin.es/empleo/economiasoc/cuerpo.htm>
- Observatorio Iberoamericano del Empleo y la Economía Social y Cooperativa (OIBESCOOP) www.oibescoop.org
- COCETA, Confederación Española De Cooperativas De Trabajo Asociado. www.coceta.coop
- CONFESAL, Confederación Empresarial De Sociedades Laborales. www.confesal.es
- www.economiasocial.net
- Cooperativas Agroalimentarias. <http://www.agro-alimentarias.coop>
- UNCCUE, UNIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE ESPAÑA. www.consumidores.coop
- HISPACOOOP, Confederación Española De Cooperativas De Consumidores Y Usuarios. www.hipacooop.es
- UNIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DE CRÉDITO. www.unacc.com
- Plataforma de ONG de Acción Social: <http://www.plataformaong.org>
- Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID): www.aecid.es
- Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID): www.juntadeandalucia.es
- Coordinadora ONG para el Desarrollo, España: www.congde.org
- Coordinadora Andaluza de ONG de Desarrollo: www.caongd.org



- Coordinadora Granadina de ONGDS: www.congra.org
- Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI): www.andaluciasolidaria.org
- Centro de Iniciativas para la Cooperación y el Desarrollo (CICODE- UGR): www.cicode.ugr.es
- Bolunta: www.bolunta.org

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Tutorías personalizadas para buscar información reciente en diversas fuentes bibliográficas, plantear cuestiones de investigación, etc.
- MD02 Realización de trabajos en grupo para la resolución de problemas en el ámbito empresarial.
- MD04 Diseño, elaboración y exposición de un trabajo individual de aplicación de los conocimientos teórico-práctico adquiridos.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiantado, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Las pruebas y los criterios de evaluación se detallan a continuación. Entre paréntesis se indica el porcentaje sobre la calificación final de cada prueba:

- **Examen final (Prueba escrita: 0.4):** El examen se realizará mediante la plataforma Prado y versará sobre los contenidos teóricos y prácticos estudiados en la asignatura. Puede incluir preguntas cortas de desarrollo, preguntas de razonamiento, preguntas tipo test. Hay que obtener mínimo 2 puntos del máximo de 4 puntos posibles en esta prueba para aprobar la asignatura.
- **Trabajos de clase (Prueba escrita y oral: 0.4):** Entrega y exposiciones de trabajos, individuales o en grupo, sobre los contenidos de la materia y ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas (resolución de casos, supuestos, problemas, discusión de lecturas). Se valorará la coherencia, viabilidad, innovación y correcta formulación de las exposiciones y trabajos entregados.
- **Observación (Prueba oral: 0.2):** Escalas de observación basadas en la asistencia y participación en clase. La participación activa en las clases síncronas de teoría y práctica es obligatoria para superar la asignatura.

La nota final será el resultado de las puntuaciones obtenidas en las tres pruebas descritas más arriba, aplicando las correspondientes ponderaciones.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de



Granada establece que el estudiantado que no haya superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrá de una convocatoria extraordinaria. A ella podrá concurrir todo el estudiantado que no haya superado la asignatura, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, quienes que no hayan realizado la evaluación continua tendrán la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La evaluación, en tal caso, consistirá en:

- **Prueba escrita:** 10 puntos mediante una prueba escrita referida a los contenidos del curso con un programa idéntico al de la convocatoria ordinaria.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final quienes no puedan cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiantado que se encuentre en esta situación, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación, en tal caso, consistirá en:

- **Prueba escrita:** 10 puntos mediante una prueba escrita referida a los contenidos del curso con un programa idéntico al de la convocatoria ordinaria.

INFORMACIÓN ADICIONAL

No procede.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

